



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO S.A. REGIONAL CENTRO NORTE

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Ambato, 22 de Enero del 2021.

No. BID V-JICA-006-2021

Entre los diversos proyectos eléctricos a ejecutarse por parte de la EEASA se encuentran aquellos financiados con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, para lo cual, por parte del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR), se aprobó la ejecución de dichos proyectos financiados con recursos provenientes de saldos del programa BID III, Programa BID V y JICA, Operación EC-L1223 y programa BID VI operación EC-L1231.

En este contexto, con oficio MERNNR-SDCEE-2020-0734-OF, de fecha 24 de agosto de 2020, se remite el convenio de adhesión de la operación EC-L1223 (BID V – JICA) suscrito por el señor Viceministro de Electricidad y Energía Renovable y el Presidente Ejecutivo de la EEASA, cuyo financiamiento proviene del crédito reembolsable que consta en el contrato de préstamo No. EC-F-P1 suscrito con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón, JICA, el cual será administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Las suscripciones del convenio de adhesión dan paso a la contratación de los proyectos por un monto total de USD 3.014.269,40, de los cuales se indica que, los derechos y obligaciones que se transfieren, serán asumidos por la "EEASA" con sujeción al Contrato de Préstamo por el monto de USD. 2.562.509,00, mientras que la diferencia (USD 451.760,40) se cubrirán con recursos propios.

Al respecto y en base a lo que dispone el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en vigencia, Sección IV.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, Artículo 115.- Certificación presupuestaria y 116.- Establecimiento de Compromisos y su respectivo Reglamento, me permito hacer extensivo el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria por un valor de USD. 61.762,38 para cubrir el proceso, según el siguiente detalle:

DPTO.	CODIGO RÁPIDO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO
DIST	3278	1210102010149200107749201010203	TUNGURAHUA.- REDES.- REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS ORIENTE CEVALLOS	52.952,93
DIST	3279	1210102040149200107849201010306	TUNGURAHUA.- ALUMBRADO PÚBLICO.- REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS ORIENTE CEVALLOS	5.553,34
DIST	3280	1210102010149200107449201010407	TUNGURAHUA.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS ORIENTE CEVALLOS	3.256,11
TOTAL				61.762,38



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO S.A. REGIONAL CENTRO NORTE

FINANCIAMIENTO:

Tipo de Recurso	2021
CREDITO JICA	USD\$ 55.144,98
RECURSOS PROPIOS	6.617,40
TOTAL	USD\$ 61.762,38

Elaborado por:

Dr. Jorge Rosero C., Mg.
JEFE PRESUPUESTOS (E)

Certificado por:

Dra. Silvia Garcés V., Mg.
DIRECTORA FINANCIERA (E)

jr/.



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO S.A. REGIONAL CENTRO NORTE

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Ambato, 22 de Enero del 2021.

No. BID V-JICA-007-2021

Entre los diversos proyectos eléctricos a ejecutarse por parte de la EEASA se encuentran aquellos financiados con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, para lo cual, por parte del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR), se aprobó la ejecución de dichos proyectos financiados con recursos provenientes de saldos del programa BID III, Programa BID V y JICA, Operación EC-L1223 y programa BID VI operación EC-L1231.

En este contexto, con oficio MERNNR-SDCEE-2020-0734-OF, de fecha 24 de agosto de 2020, se remite el convenio de adhesión de la operación EC-L1223 (BID V – JICA) suscrito por el señor Viceministro de Electricidad y Energía Renovable y el Presidente Ejecutivo de la EEASA, cuyo financiamiento proviene del crédito reembolsable que consta en el contrato de préstamo No. EC-F-P1 suscrito con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón, JICA, el cual será administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Las suscripciones del convenio de adhesión dan paso a la contratación de los proyectos por un monto total de USD 3.014.269,40, de los cuales se indica que, los derechos y obligaciones que se transfieren, serán asumidos por la “EEASA” con sujeción al Contrato de Préstamo por el monto de USD. 2.562.509,00, mientras que la diferencia (USD 451.760,40) se cubrirán con recursos propios.

Al respecto y en base a lo que dispone el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en vigencia, Sección IV.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, Artículo 115.- Certificación presupuestaria y 116.- Establecimiento de Compromisos y su respectivo Reglamento, me permito hacer extensivo el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria por un valor de USD. 71.504,63 para cubrir el proceso, según el siguiente detalle:

DPTO.	CODIGO RÁPIDO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO
DIST	3281	1210102010149200103749201020203	TUNGURAHUA.- REDES.- REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS QUINCHIBANA DOS	55.937,32
DIST	3282	1210102040149200103849201020306	TUNGURAHUA.- ALUMBRADO PÚBLICO.- REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS QUINCHIBANA DOS	4.588,82
DIST	3283	1210102010149200107449201020407	TUNGURAHUA.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS QUINCHIBANA DOS	10.978,49
TOTAL				71.504,63



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO S.A. REGIONAL CENTRO NORTE

FINANCIAMIENTO:

Tipo de Recurso	2021
CREDITO JICA	USD\$ 63.843,42
RECURSOS PROPIOS	7.661,21
TOTAL	USD\$ 71.504,63

Elaborado por:

Dr. Jorge Rosero C., Mg.
JEFE PRESUPUESTOS (E)

Certificado por:

Dra. Sylvia Garcés V., Mg.
DIRECTORA FINANCIERA (E)

jr/.



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO S.A. REGIONAL CENTRO NORTE

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Ambato, 22 de Enero del 2021.

No. BID V-JICA-008-2021

Entre los diversos proyectos eléctricos a ejecutarse por parte de la EEASA se encuentran aquellos financiados con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, para lo cual, por parte del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR), se aprobó la ejecución de dichos proyectos financiados con recursos provenientes de saldos del programa BID III, Programa BID V y JICA, Operación EC-L1223 y programa BID VI operación EC-L1231.

En este contexto, con oficio MERNNR-SDCEE-2020-0734-OF, de fecha 24 de agosto de 2020, se remite el convenio de adhesión de la operación EC-L1223 (BID V – JICA) suscrito por el señor Viceministro de Electricidad y Energía Renovable y el Presidente Ejecutivo de la EEASA, cuyo financiamiento proviene del crédito reembolsable que consta en el contrato de préstamo No. EC-F-P1 suscrito con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón, JICA, el cual será administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Las suscripciones del convenio de adhesión dan paso a la contratación de los proyectos por un monto total de USD 3.014.269,40, de los cuales se indica que, los derechos y obligaciones que se transfieren, serán asumidos por la “EEASA” con sujeción al Contrato de Préstamo por el monto de USD. 2.562.509,00, mientras que la diferencia (USD 451.760,40) se cubrirán con recursos propios.

Al respecto y en base a lo que dispone el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en vigencia, Sección IV.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, Artículo 115.- Certificación presupuestaria y 116.- Establecimiento de Compromisos y su respectivo Reglamento, me permito hacer extensivo el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria por un valor de USD. 52.711,86 para cubrir el proceso, según el siguiente detalle:

DPTO.	CODIGO RÁPIDO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO
DIST	3284	1210102010149200103749201030203	TUNGURAHUA.- REDES.- REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS SIGUALO PELILEO	44.709,97
DIST	3285	1210102040149200103849201030306	TUNGURAHUA.- ALUMBRADO PÚBLICO.- REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS SIGUALO PELILEO	4.103,77
DIST	3286	1210102010149200103449201030407	TUNGURAHUA.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS SIGUALO PELILEO	3.898,12
TOTAL				52.711,86



**EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO S.A.
REGIONAL CENTRO NORTE**

FINANCIAMIENTO:

Tipo de Recurso	2021
CREDITO JICA	USD\$ 47.064,16
RECURSOS PROPIOS	5.647,70
TOTAL	USD\$ 52.711,86

Elaborado por:

Dr. Jorge Rosero C., Mg.
JEFE PRESUPUESTOS (E)

Certificado por:

Dra. Silvia Garcés V., Mg.
DIRECTORA FINANCIERA (E)

jr/.



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO S.A. REGIONAL CENTRO NORTE

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Ambato, 22 de Enero del 2021.

No. BID V-JICA-009-2021

Entre los diversos proyectos eléctricos a ejecutarse por parte de la EEASA se encuentran aquellos financiados con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, para lo cual, por parte del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR), se aprobó la ejecución de dichos proyectos financiados con recursos provenientes de saldos del programa BID III, Programa BID V y JICA, Operación EC-L1223 y programa BID VI operación EC-L1231.

En este contexto, con oficio MERNNR-SDCEE-2020-0734-OF, de fecha 24 de agosto de 2020, se remite el convenio de adhesión de la operación EC-L1223 (BID V – JICA) suscrito por el señor Viceministro de Electricidad y Energía Renovable y el Presidente Ejecutivo de la EEASA, cuyo financiamiento proviene del crédito reembolsable que consta en el contrato de préstamo No. EC-F-P1 suscrito con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón, JICA, el cual será administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Las suscripciones del convenio de adhesión dan paso a la contratación de los proyectos por un monto total de USD 3.014.269,40, de los cuales se indica que, los derechos y obligaciones que se transfieren, serán asumidos por la "EEASA" con sujeción al Contrato de Préstamo por el monto de USD. 2.562.509,00, mientras que la diferencia (USD 451.760,40) se cubrirán con recursos propios.

Al respecto y en base a lo que dispone el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en vigencia, Sección IV.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, Artículo 115.- Certificación presupuestaria y 116.- Establecimiento de Compromisos y su respectivo Reglamento, me permito hacer extensivo el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria por un valor de USD. 27.993,24 para cubrir el proceso, según el siguiente detalle:

DPTO.	CODIGO RÁPIDO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO
DIST	3287	1210102010149200103749201040203	TUNGURAHUA.- REDES.- REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN VALLE HERMOSO	24.258,10
DIST	3288	1210102040149200103849201040306	TUNGURAHUA.- ALUMBRADO PÚBLICO.- REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN VALLE HERMOSO	2.423,16
DIST	3289	1210102010149200103449201040407	TUNGURAHUA.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN VALLE HERMOSO	1.311,97
TOTAL				27.993,24



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO S.A. REGIONAL CENTRO NORTE

FINANCIAMIENTO:

Tipo de Recurso	2021
CREDITO JICA	USD\$ 24.993,96
RECURSOS PROPIOS	2.999,28
TOTAL	USD\$ 27.993,24

Elaborado por:

Dr. Jorge Rosero C., Mg.
JEFE PRESUPUESTOS (E)

Certificado por:

Dra. Silvia Garcés V., Mg.
DIRECTORA FINANCIERA (E)

jr/.



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO S.A. REGIONAL CENTRO NORTE

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Ambato, 22 de Enero del 2021.

No. BID V-JICA-010-2021

Entre los diversos proyectos eléctricos a ejecutarse por parte de la EEASA se encuentran aquellos financiados con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, para lo cual, por parte del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR), se aprobó la ejecución de dichos proyectos financiados con recursos provenientes de saldos del programa BID III, Programa BID V y JICA, Operación EC-L1223 y programa BID VI operación EC-L1231.

En este contexto, con oficio MERNNR-SDCEE-2020-0734-OF, de fecha 24 de agosto de 2020, se remite el convenio de adhesión de la operación EC-L1223 (BID V – JICA) suscrito por el señor Viceministro de Electricidad y Energía Renovable y el Presidente Ejecutivo de la EEASA, cuyo financiamiento proviene del crédito reembolsable que consta en el contrato de préstamo No. EC-F-P1 suscrito con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón, JICA, el cual será administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Las suscripciones del convenio de adhesión dan paso a la contratación de los proyectos por un monto total de USD 3.014.269,40, de los cuales se indica que, los derechos y obligaciones que se transfieren, serán asumidos por la "EEASA" con sujeción al Contrato de Préstamo por el monto de USD. 2.562.509,00, mientras que la diferencia (USD 451.760,40) se cubrirán con recursos propios.

Al respecto y en base a lo que dispone el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en vigencia, Sección IV.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, Artículo 115.- Certificación presupuestaria y 116.- Establecimiento de Compromisos y su respectivo Reglamento, me permito hacer extensivo el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria por un valor de USD. 221.586,31 para cubrir el proceso, según el siguiente detalle:

DPTO.	CODIGO RÁPIDO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO
DIST	3290	1210102010149200102749201050203	TUNGURAHUA.- REDES.- REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PATATE CASCO CENTRAL AEREA	173.670,99
DIST	3291	1210102040149200102849201050306	TUNGURAHUA.- ALUMBRADO PÚBLICO.- REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PATATE CASCO CENTRAL AEREA	20.692,20
DIST	3292	1210102010149200102849201050407	TUNGURAHUA.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PATATE CASCO CENTRAL AEREA	27.223,12
TOTAL				221.586,31



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO S.A. REGIONAL CENTRO NORTE

FINANCIAMIENTO:

Tipo de Recurso	2021
CREDITO JICA	USD\$ 197.844,92
RECURSOS PROPIOS	23.741,39
TOTAL	USD\$ 221.586,31

Elaborado por:

Dr. Jorge Rosero C., Mg.
JEFE PRESUPUESTOS (E)

Certificado por:

Dra. Silvia Garcés V., Mg.
DIRECTORA FINANCIERA (E)

jr/.